



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a - Solicito copia certificada de Permiso Ambiental, con resolución MARN-No-5762-121-2019, a nombre de Grupo Aurora, S.A. de C.V. (Vigencia del Permiso), Marco Legal de la vigencia del Permiso Ambiental solicitado para la actividad de reciclaje, venta y comercialización, (Copia certificada del documento y vigencia MARN.No.5762-121-2019). bajo el número de solicitud MARN 2023-00058, se ha constatado que la información no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a Los 13 días del mes abril de dos mil veintitres.



JOSUE ALONSO GIRON MELENDEZ